

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE Y DOS.

El día de hoy ocho de diciembre del dos mil veintidós, a las catorce horas, se instala la sesión ordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano; Dr. Jimmy Quisirumbay, Vocal Docente Principal; Srta. Katuska Hernández, Vocal Estudiantil Principal; Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera; Dr. Renán Mena Pérez, Director del Consejo de Posgrado; Ing. Consuelito Hidalgo Torres, Representante Principal Servidores. INVITADOS: Sr. Steve Mejía, Representante de Asociación de Estudiantes; Sra. Yolanda Zapata, Presidenta de Asociación de Empleados y Trabajadores; y, Dra. Yolanda Cedeño, Representante Docente al H. Consejo Universitario.

Orden del día:

1. Seguimiento resoluciones sesiones anteriores.
2. Lectura y aprobación de Actas Nos. 28 y 29 de sesiones ordinaria y extraordinaria del 24 de noviembre y 1 de diciembre de 2022, respectivamente.
3. Comunicaciones.
4. Asuntos Varios.

Se aprueba el orden del día.

1. SEGUIMIENTO RESOLUCIONES DE SESIONES ANTERIORES.

<p>SESION ORDINARIA DEL 9 DE MARZO 2022</p> <p>Insistir en el pedido al señor Rector, sobre la creación de la partida presupuestaria para el reconocimiento económico al Director de Carrera de la Facultad.</p>	<p>Decano. - Informa que mantuvo una reunión con el señor Vicerrector Administrativo y Financiero, y está previsto una reunión con el Director General Administrativo. PENDIENTE</p>
<p>SESION ORDINARIA DEL 9 DE JUNIO 2022</p> <p>Nombrar una comisión integrada por: Dra. Dolores Pullas, Secretaria Abogada; Ing. Consuelito Hidalgo, Contadora; Mvz. Tomás García, Administrador CEU, con la finalidad de que analicen y revisen el instructivo vigente, propuesta de instructivo enviado y la disposición administrativa, a fin de elaborar un solo documento legal que facilite la comercialización de los productos agropecuarios.</p>	<p>Dr. Javier Vargas volverá a insistir al señor Decano de Ciencias Agrícolas. Hacer seguimiento conjuntamente con Secretaria Abogada FMVZ PENDIENTE.</p>
<p>SESION ORDINARIA DEL 23 DE JUNIO 2022</p> <p>Remitir la propuesta de "REGLAMENTO PARA USO Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR" y "PROPUESTA DE COSTOS, a los señores Miembros de Consejo Directivo y Representante de Posgrado para revisión, análisis y aprobación en la próxima sesión.</p> <p>Con resolución del 15/09/22 se nombra una comisión para análisis e informe de la propuesta de Reglamento y costos, conformada por: Dr. Byron Puga, Dra. María Belén Cevallos, Dr. Renán Mena, Dra. Pamela Martínez, y Dr. Richard Salazar</p>	<p>En sesión del 10/11/22 Dr. Salazar informa que se han reunido y han acordado realizar consultas a la señora Vicerrectora. Se espera la respuesta a los oficios. PENDIENTE</p>

SESION ORDINARIA DEL 10 DE NOVIEMBRE 2022	
Remitir el Manual de Prácticas de Anatomía Animal 1, a la Dirección de Carrera para revisión, informe y posterior conocimiento y aprobación de Consejo Directivo.	Ver numeral 1.1
Solicitar a la Dra. Nadia López, Coordinadora de la Clínica Veterinaria lo siguiente: a) Informe el detalle de los proveedores que darán el servicio a los usuarios, se indique los precios, informar si los RX incluye informe, informar si el pago por el servicio lo realizarán directamente los usuarios. b) Se realice un estudio de mercado de un equipo nuevo, a fin de establecer la conveniencia de realizar la reparación – mantenimiento del equipo que se encuentra sin funcionamiento; o, adquirir un equipo nuevo, en el que se incluya la capacitación a un técnico docente, dado que el Dr. Patricio Torres, se acogerá a la jubilación en diciembre de 2022.	Ver numeral 1.2
SESION EXTRAORDINARIA DEL 1 DE DICIEMBRE 2022	
Dar por conocida la propuesta de Plan Estratégico para el Centro Experimental Uyumbicho, expuesto, y solicitar al Dr. Francisco De la Cueva y Dr. Tomás García, Coordinador Académico y Administrador del CEU, respectivamente, se sirvan acoger las observaciones mencionadas por los miembros de Consejo Directivo, documento final que lo deben presentar dentro del plazo de 15 días, para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo.	PENDIENTE. Dr. De la Cueva y Dr. García cuentan con 15 días para remitir el documento final

1.1 Seguimiento a la resolución RFMVZ-CD-SO27-299-2022, del 10 de noviembre de 2022, con la cual se remitió el Manual de Prácticas de Anatomía Animal 1, a la Dirección de Carrera para revisión, informe y posterior conocimiento y aprobación de Consejo Directivo. - Se conoce la Resolución Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2022-0035-R, mediante la cual la Dra. Pamela Martínez López, Directora de Carrera, informa que Consejo de Carrera de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre 2022, luego de revisar y analizar el Manual de Prácticas de Anatomía 1, ha resuelto por unanimidad aprobar el Manual de Prácticas de Anatomía 1 y remitirlo a la Dra. Revelo para su aplicación.

Se resuelve por unanimidad, ratificar la resolución del Consejo de Carrera de aprobación del Manual de Prácticas de la asignatura de Anatomía Animal I – rediseño 2019, elaborado por la Dra. María Revelo, docente de la cátedra de Anatomía.

1.2 Seguimiento a la resolución RFMVZ-CD-SO27-305-2022 del 10 de noviembre de 2022, con la cual se solicitó a la Dra. Nadia López, Coordinadora de la Clínica Veterinaria lo siguiente: a) Informe el detalle de los proveedores que darán el servicio a los usuarios, se indique los precios, informar si los RX incluye informe, informar si el pago por el servicio lo realizarán directamente los usuarios. // b) Se realice un estudio de mercado de un equipo nuevo, a fin de establecer la conveniencia de realizar la reparación – mantenimiento del equipo que se encuentra sin funcionamiento; o, adquirir un equipo nuevo, en el que se incluya la capacitación a un técnico docente, dado que el Dr. Patricio Torres, se acogerá a la jubilación en diciembre de 2022.-

Se conoce el Oficio Nro. UCE-FMVZ-SUB-2022-0260-O del 27 de noviembre de 2022, mediante la cual la Dra. Nadia López Paredes, Coordinadora de Clínica Veterinaria informa lo siguiente:

“Actualmente contamos con el contacto de dos proveedores, los cuales brindan el servicio de rayos x a la Clínica Veterinaria y cobran directamente a los usuarios.

1. PET-XRAY a cargo del Dr. Joaquin López (Médico Veterinario).

# DE PLACAS	PRECIO SIN INFORME	PRECIO CON INFORME
-------------	--------------------	--------------------

1 PLACA	\$ 25,00	no aplica
2 PLACAS	\$ 39,50	\$ 45,00
3 PLACAS	\$ 52,50	\$ 58,00
4 PLACAS	\$ 65,00	\$ 70,50
5 PLACAS	\$ 77,00	\$ 82,50
>5 PLACAS	\$ 10,00 adicional por placa extra	\$ 10,00 adicional por placa extra

2. David Monar \$ 40,00 por 2 placas (sin informe) y \$10,00 por placa adicional. En este caso no se emiten informes debido a que las personas que brindan el servicio no son Médicos Veterinarios.

Adjunto un cuadro comparativo con las proformas recibidas para la adquisición de un equipo nuevo. Debo indicar que mientras no se cuente con el informe final sobre la evaluación del equipo actual, no puedo indicar el precio de la reparación.

CARACTERÍSTICAS	PRECIO
Transformador de alta frecuencia de 32Kw/400mA/125Kv Tiempo de exposición: 0,001 a 6 seg Voltaje: 220 a 240VAC monofásico Tubo: puntofocal: 1.0/2.0mm, 140Khu Rango de Kv: 40Kv a 125Kv RangodemA: 10mA a 400mA Mesa flotante de 4 vías Tamaño: 760mm x 1500mm, altura: 870mm Desplazamiento longitudinal: ±125mm, desplazamiento transversal ±125mm SID: 1000mm Un año de garantía Incluye instalación, asesoría para los trámites de licenciamiento Incluye dos mantenimientos Licencia de la SCAN para importación y servicio técnico	\$43900,00 más IVA
GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA CPI 200 40 KW de poder pico Voltaje de entrada de 220 VAC. kV-mAs técnica hasta 125 kV y 500 mAs Requiere de energía de alimentación de 50 kW. COLIMADOR MANUAL CU o filtros AL, centro de láser y luz ajuste de tiempo Colimador manual con regla COLUMNA PISO PARED PARA TUBO DE RX Rango de rotación del tubo: ±180° (punto de captura a ±90°) Freno electromagnético ovimiento vertical manual Movimiento horizontal manual Riel de piso TUBO DE RAYOS X DE 140 KHU Tubo de Ánodo Giratorio Objetivo Focal: 1.0/2.0 mm BUCKY DE PARED Manilla Manual Rejilla 10:1 de 103 lp/pulgada Altura desde el suelo: 210 cm Rango de movimiento: Min. 420 mm - Max. 1730 mm desde el suelo MESA FLOTANTE Capacidad de carga 135 Kg Rejilla 10:1 de 103 lp/pulgada Longitud del tablero 201 cm Ancho del tablero 79.5 cm Altura del tablero desde el suelo: 70.5 cm MOVIMIENTO DE LA MESA FLOTANTE Movimiento Transversal del Tablero 26.5 cm Movimiento Longitudinal del Tablero ±50 cm DETECTOR JUMONG RETRO INALÁMBRICO 17 X 17" (Pulgadas) i: 127 um Resolución de 3328 x 3328 ESTACIÓN DE TRABAJO Monitor de 17" con teclado y mouse 4 GB de RAM Software para adquisición de imágenes	\$58500,00 más IVA

La Dra. Stefany Morales será la encargada del equipo de rayos x, después de que el Dr. Patricio Torres se jubile en el mes de diciembre. Aprovecho la oportunidad para solicitar la contratación de otro técnico docente para el área de medicina general, una vez que el servicio de rayos x se encuentre en funcionamiento".

Se resuelve por unanimidad, dar por conocido el informe suscrito por la Dra. Nadia López, Coordinadora de la Clínica Veterinaria; y, autorizar el ingreso a proveedores externos para que brinden el servicio de RX, dado que la Facultad actualmente no cuenta con el equipo en funcionamiento. Queda a potestad de los usuarios contratar los servicios de los proveedores

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS NOS. 28 Y 29 DE SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 24 DE NOVIEMBRE Y 1 DE DICIEMBRE DE 2022, RESPECTIVAMENTE.

Se resuelve en unanimidad aprobar las Actas Nos. 28 Y 29 de sesiones ordinaria y extraordinaria del 24 de noviembre y 1 de diciembre de 2022, respectivamente, sin observaciones.

3. COMUNICACIONES.

3.1 Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2022-1163-O del 07 de diciembre de 2022, mediante el cual, la Dra. Pamela Martínez López, Directora de Carrera, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, artículo 77, literal "O" de las atribuciones del Consejo Directivo de la Facultad, solicita la autorización correspondiente para la defensa de trabajos de titulación, en la modalidad de Grado Oral, de los siguientes egresados: ALVAREZ VACA VANESSA CAROLINA, LOPEZ CARVAJAL KEVIN ANDRES, CAMPOS SANCHEZ MISHHELL TATIANA, PAZMIÑO ICAZA ARIANA NAOMI, VALDEZ PAUCAR LIZBETH, RAMOS JIMENEZ DAVID ALEJANDRO, CASTILLO MENDOZA KATHERINE MISHHELL Y MARTINEZ ALLO MICHELLE LIZETH.

Se resuelve por unanimidad, autorizar la defensa de trabajos de titulación, en la modalidad de Grado Oral, de los señores estudiantes: ALVAREZ VACA VANESSA CAROLINA, LOPEZ CARVAJAL KEVIN ANDRES, CAMPOS SANCHEZ MISHHELL TATIANA, PAZMIÑO ICAZA ARIANA NAOMI, VALDEZ PAUCAR LIZBETH, RAMOS JIMENEZ DAVID ALEJANDRO, CASTILLO MENDOZA KATHERINE MISHHELL Y MARTINEZ ALLO MICHELLE LIZETH, que culminaron la malla curricular de la Carrera, así como, la correspondiente incorporación.

3.2 Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-SUB-2022-0269-O del 08 de diciembre de 2022, mediante el cual el Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano, en atención al documento UCE-CE-2022-0204-O, con el cual el Comité de Ética solicita se envíe los nombres, teléfono celular y correo electrónico, de tres docentes y tres estudiantes de la Facultad, observando el principio de paridad de género, a fin de que puedan formar parte de una base de datos para conformar dichos tribunales durante el año 2023, hasta el viernes 9 de diciembre del 2022, observando los requisitos establecidos. Da a conocer los nombres de los docentes y estudiantes, que pueden formar parte de dichos tribunales:

DOCENTES	NOMBRE	TELEFONO	CORREO
	ARAGON VASQUEZ EDUARDO FABIAN	0998226483	earagon@uce.edu.ec
	NARANJO FUENTALA MARTHA AMELIA	0998989139	mnanarajo@uce.edu.ec
	GRIJALVA OLMEDO JORGE EDUARDO	0962118971	jpgrijalva@uce.edu.ec
ESTUDIANTES	KAREN NAYELI CUASQUER TULCAN	0962554128	kncuasquer@uce.edu.ec
	HELEN PATRICIA CHASI CARRERA	0960141369	hpchasi@uce.edu.ec
	NISSI ANNELIN MUÑOZ TORRES	0995264721	namunoz@uce.edu.ec

Se resuelve por unanimidad, aprobar los nombres de los señores docentes y estudiantes, que formen parte de la base de datos para conformar tribunales de honor durante el año 2023 requerido por el Comité de Ética, de acuerdo al Oficio Nro. UCE-FMVZ-SUB-2022-0269-O del 08 de diciembre de 2022, suscrito por el Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano.

3.3 Se conoce el Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2022-1141-O del 01 de diciembre de 2022, mediante el cual, el Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor, Docente, da a conocer la planificación de sus actividades de devengamiento para su aprobación correspondiente al periodo noviembre 2022 – marzo 2023, de acuerdo al REGLAMENTO DE DEVENGAMIENTO DE BECAS, LICENCIAS CON O SIN SUELDO PARA DOCENTES

TITULARES QUE REALIZARON SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO CON APOYO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, donde se menciona (Artículo 19): Los devengantes presentarán a la Unidad de Seguimiento la planificación semestral en la que se describan las actividades a realizar y al finalizar el semestre remitirán a esta unidad el respectivo informe. Esta planificación debe ser realizada en coordinación con la Unidad académica y contar con la aprobación de Consejo Directivo.

Se resuelve por unanimidad, aprobar la planificación de actividades de devengamiento correspondiente al periodo noviembre 2022 – marzo 2023, presentada por el Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor, Docente, mediante Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2022-1141-O del 01 de diciembre de 2022.

4. VARIOS.

4.1 Srta. Katuska Hernández. - Se procede a dar lectura de la comunicación del 08 de diciembre de 2022, suscrita por la Srta. Katuska Hernández Toala, Representante Estudiantil HCD-FMVZ, mediante la cual, solicita se considere en las convocatorias futuras a su representante alterna Srta. Ayelén Lema, en calidad de Representante Principal, fundamentándose en que ha aprobado el mecanismo de titulación en la modalidad de examen complejo. // Agradece a todos los Miembros de Consejo Directivo que han hecho posible el desarrollo de las Sesiones y por todo el trabajo, asesoría, soporte y proyectos desarrollados durante las Comisiones Generales.

Dr. Javier Vargas. - Agradece a la Srta. Katuska Hernández Toala, Representante Estudiantil HCD-FMVZ, por la colaboración, participación y criterios emitidos en el seno de este Organismo, a la vez, desea éxitos en su vida profesional.

Dra. Pamela Martínez. - Felicita y agradece a la Srta. Katuska Hernández por su participación y colaboración en las sesiones de Consejo Directivo.

4.2 Dr. Javier Vargas. - Informa que el COE ha dispuesto el uso obligatorio de mascarillas, insta a los 3 estamentos el lavado de manos, uso de alcohol, si presentan sintomatología acudir al médico, se dará facilidades en la entrega de trabajos a los estudiantes.

Culmina la sesión a las quince horas con veinte y cinco minutos. Para constancia firman los señores Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.



Dr. Javier Vargas Estrella
DECANO



Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

DP/LP.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Consejo Directivo, sesión de 21-12-2022
Resolución: Aprobado



SECRETARIA ABOGADA

